



VIII **Jornadas de
Investigación
en Humanidades**

DANIELA PALMUCCI
COORDINADORA

**LAS HUMANIDADES EN EL SIGLO XXI
DEBATES EMERGENTES Y LUCHAS
IRRENUNCIABLES**

7 al 9 de agosto de 2019



EDITORIAL
DE LA UNIVERSIDAD
NACIONAL DEL SUR



DEPARTAMENTO
DE HUMANIDADES
UNS

VIII Jornadas de Investigación en Humanidades / Carmen del Pilar André... [et al.]; coordinación general de Daniela Palmucci. - 1a ed - Bahía Blanca: Editorial de la Universidad Nacional del Sur. Ediuns, 2021.

Libro digital, PDF

Archivo Digital: descarga y online

ISBN 978-987-655-258-5

1. Literatura. 2. Historia. 3. Filosofía. I. André, Carmen del Pilar II. Palmucci, Daniela, coord.
CDD 301



Editorial de la Universidad Nacional del Sur

Santiago del Estero 639 | (B8000HZK) Bahía Blanca | Argentina

www.ediuns.com.ar | ediuns@uns.edu.ar

Facebook: Ediuns | Twitter: EditorialUNS



Diseño interior: Alejandro Banegas

Diseño de tapa: Fabián Luzi

Corrección y ordenamiento: Gisele Julián

Esta obra está bajo una Licencia Creative Commons Atribución - No Comercial-Sin Derivadas. <https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0>



Queda hecho el depósito que establece la ley n° 11723

Bahía Blanca, Argentina, febrero de 2021.

© 2021 Ediuns.



Las Humanidades en el siglo XXI
Debates emergentes y luchas irrenunciables

7 al 9 de agosto de 2019

Departamento de Humanidades

Universidad Nacional del Sur

Bahía Blanca

Universidad Nacional del Sur

Autoridades

Rector

Dr. Daniel Vega

Vicerrector

Dr. Javier Orozco

Secretario General de Ciencia y Tecnología

Dr. Sergio Vera

Departamento de Humanidades

Autoridades

Director Decano

Dr. Emilio Zaina

Vice Director Decano

Lic. Diego Poggiese

Secretaria Académica

Lic. Eleonora Ardanaz

Secretaria de Extensión y Relaciones Institucionales

Dra. Alejandra Pupio

Secretaria de Investigación, Posgrado y Formación Continua

Dra. Daniela Palmucci

Comité Académico

- Dr. Sandro Abate (UNS - CONICET)
Dra. Marta Alesso (UNLPampa)
Dra. Ana María Amar Sánchez (University of California, Irvine)
Dra. Adriana M. Arpini (UNCu)
Dr. Marcelo R. Auday (UNS)
Dr. Eduardo Azcuy Ameghino (UBA - CONICET)
Dra. Cecilia Barelli (UNS)
Dra. Dora Barrancos (UBA - CONICET)
Lic. Cristina Bayón (UNS)
Dr. Raúl Bernal-Meza (UNdelCPBA)
Dr. Gustavo Bodanza (UNS)
Dr. Roberto Bustos Cara (UNS)
Dra. Mabel Cernadas (UNS - CONICET)
Dra. Liliana Cubo de Severino (UNCuyo - CONICET)
Dra. Laura Del Valle (UNS)
Dra. Marta Domínguez (UNS)
Dr. Oscar M. Esquisabel (UNLP - CONICET)
Dra. Claudia Fernández (UNLP - CONICET)
Dra. Ana V. Fernández Garay (UNLPam - CONICET)
Dr. Ricardo García (UNS)
Dra. Viviana Gastaldi (UNS)
Dr. Alberto Giordano (UNR)
Dra. María Isabel González (UBA)
Dra. Graciela Hernández (UNS - CONICET)
Dra. Yolanda Hipperdinger (UNS - CONICET)
Dra. Silvina Jensen (UNS- CONICET)
Dra. María Luisa La Fico Guzzo (UNS)
Dr. Javier Legris (UBA - CONICET)
Dra. Celina Lértora Méndoza (USAL - CONICET)

Dr. Fernando Lizárraga (UNCo - CONICET)
Dr. Pablo Lorenzano (UNTF)
Dra. Stella Maris Martini (UBA)
Dr. Raúl Menghini (UNS)
Dra. Elda Monetti (UNS)
Dr. Rodrigo Moro (UNS - CONICET)
Dra. Lidia Nacuzzi (UBA - CONICET)
Dr. Sergio Pastormerlo (UNLP)
Dra. Alicia Ramadori (UNS)
Dra. Silvia Ratto (UNQ - UBA)
Dra. Elizabeth Rigatuso (UNS - CONICET)
Lic. Adriana Rodríguez (UNS)
Dr. Jorge Roetti (UNS - CONICET)
Dr. Miguel Rossi (UBA)
Dra. Marcela Tejerina (UNS)
Dra. Patricia Vallejos (UNS- CONICET)
Dra. María Celia Vázquez (UNS)
Dr. Daniel Villar (UNS)
Dra. Ana María Zubieta (UBA)

Coordinadora general

Daniela Palmucci

Comisión organizadora

Marcelo Auday

Martín Aveiro

Juliana Fatutta

Alejandro Fernández

Diana Fuhr

María Victoria Gómez Vila

Estefanía Maggiolo

Quimey Mansilla Yancafil

Virginia Martín

Lorena Montero

Marta Negrín

Melisa Belén Nieto

Nicolás Patiño Fernández

Esteban Sánchez

Mariano Santos La Rosa

Ana Inés Seitz

Antonela Servidio

Fabiana Tolcachier

David Waiman

Sandra Uicich

Departamento de Humanidades

Universidad Nacional del Sur

Bahía Blanca, Argentina



Qué sujeto y qué voluntad en la universidad de 1918

Julián Alejandro Herlein¹

Introducción

La juventud es ese concepto cada vez más extendido y difuso de enmarcar, ya sea por su condición temporal y cultural, o por su relación con el resto de la sociedad —conflictiva en la mayoría de los casos—. A partir de la segunda mitad del siglo XX esta franja etárea comienza a estudiarse con mayor intensidad e importancia, sobre todo por su incorporación al mercado de consumo y de bienes culturales (Hobsbawm, 1999).

Jóvenes como oferentes (sujeto activo) o como beneficiarios (sujeto pasivo) es un gran debate aún no tan explícito, pero que subyace cada investigación sobre estos y su relación con reformas, revoluciones, o programas sociopolíticos de amplio alcance propuestos en nuestro país. Tomando estas nociones y a partir del estudio e investigación de los orígenes de la Reforma Universitaria de 1918 suscitada en Córdoba capital, durante el cursado del Profesorado en Historia en la Universidad del Sur —específicamente en el Seminario de Política y Legislación—, es que me surgieron diferentes inquietudes que intento proponer a modo de pregunta, y que pueden tornarse, si se quiere, en importantes reformulaciones de hipótesis: qué sujeto/s es el que aparece y se propone en los discursos vinculados a la universidad y su situación; qué propone y qué necesita para su presente y futuro. Para intentar responder a las mismas voy a analizar un corpus discursivo referente a la Universidad, articulando implícitamente con la pregunta *¿Quién es la Universidad?* y esbozar una respuesta desde el presente. El corpus discursivo principal que será analizado está compuesto por el “Manifiesto Liminar”² —realizado por la Federación Universitaria de Córdoba— y

¹ Departamento de Humanidades, Universidad Nacional del Sur (UNS), correo electrónico: julian.herlein@uns.edu.ar.

² Ver Anexo 2 *Manifiesto Liminar*.

una nota realizada por José Benjamín Zubiaur (pedagogo y abogado argentino)³ titulada “La reforma universitaria y el programa liberal”⁴ —publicada en nuestra ciudad, Bahía Blanca, en el diario homónimo contemporáneamente a lo acaecido en la ciudad de Córdoba—. La metodología privilegiada será el análisis crítico del discurso como perspectiva comparada de investigación (Pini, 2013).

Quiénes los jóvenes

Al abordar el Manifiesto Liminar lo primero que surge es la inquietud de quién es el emisor y quién es el receptor; ambos adquieren un carácter colectivo que potencia, sin lugar a dudas, el conflicto existente y otorga sentido de legitimidad a la protesta. Pero ¿quiénes son estas entidades metacolectivas? Al respecto en el título ya se vislumbra “la juventud argentina de Córdoba” dirigiéndose a “los hombres libres de Sudamérica”. Estos sujetos son extremadamente amplios y a su vez selectivos: la condición de ser joven y ser libre, un punto a tener en cuenta. En tanto Zubiaur en su nota de apoyo explícito a lo sucedido en Córdoba por parte de los jóvenes, “... para acompañar con nuestro aplauso a la juventud estudiosa de Córdoba [...] nos hemos reunido...” establece una relación interesantemente distinta: el emisor del manifiesto es la juventud (inicialmente a secas) y el destinatario es el pasado medieval con sus representantes clericales y conservadores. “... lo que la juventud a pedido allí es desligarse del pasado medieval en que ese centro nació...”.

Los jóvenes aquí son la libertad y el futuro, y ese pasado es la vejez, la religión, los clérigos y políticos-profesores conservadores.

Zubiaur no oculta sus pretensiones: su carta es en apoyo a la juventud universitaria de Córdoba, pero su objetivo primero es atacar a la Iglesia católica. De allí que eleve y trastoque los propósitos específicos de la juventud, de allí que renombre e interprete los hechos a la luz de sus ideales.

El sujeto amplio y colectivo “la juventud argentina de Córdoba” va definiéndose a medida de la proclama. La primera objeción a realizarse a ese concepto es que no toda la juventud en Córdoba está estudiando en su Universidad. Es un sujeto “universitario” y “estudiante”, que se expresa por intermedio del organismo representativo de la Federación Universitaria de Córdoba. Pero por sobre todas las cosas, este sujeto se define identitariamente con la categoría de “juventud”, y por lo tanto sus ideas y acciones están vinculadas armoniosamente con la misma: “... la esperanza es el destino heroico de la juventud, el

³ Ver Anexo 1 *Biografía Zubiaur*.

⁴ Ver Anexo 3 *Nota Zubiaur*.

sacrificio nuestro mejor estímulo; la redención espiritual de las juventudes americanas nuestra única recompensa”

Este sujeto entonces tiene un destino prefijado, y contempla su muerte en el trascurso de la realización del mismo como algo loable. A su vez, la categoría de juventud con la que se identifican tiene cualidades definitorias que precisan, y que también, ven reflejadas en su grupo de pares: viven en trance de heroísmo; son puros, la pureza de lo nuevo y lo joven; no se equivocan, eligen correctamente porque son desinteresados, no se los compra, y armonizan el espíritu con la materialidad⁵. Y allí recae la que para quien escribe es la idea general volcada en el Manifiesto: la libertad y la exaltación de la juventud.

Veamos cómo avanza el sujeto en Zubiaur. La juventud en primer lugar es “estudiosa”, y destaca el elemento masculino y femenino, “(...) de la escuela normal positiva y racional de cuyo seno desborda el elemento masculino de más potentes alas y mayores aspiraciones que el femenino, torpemente injuriado por el clericalismo (...)” explicando cómo las estudiantes no progresan porque son injuriadas por el clericalismo, algo que me llama satisfactoria y poderosamente la atención, ya que la visión patriarcal en el Manifiesto es notoria⁶. El elemento masculino, por otro lado, desborda por su potencia y naturaleza, por eso también este sujeto es “viril”. Avanzamos

Progresamos un poco más el discurso de Zubiaur, y la juventud cordobesa —“ejemplo nacional y latinoamericano”— es definida por un adjetivo clave: es “liberal”. “Será eterno horno de la juventud liberal de Córdoba haber producido este movimiento revolucionario (...)”.

He ahí donde se hace explícita la trampa garrafal de la palabra libertad y liberal, las cuales comparten una raíz pero no significan lo mismo⁷. Para Zubiaur, el sujeto que está llevando a cabo esta liberación y ruptura con el pasado en pos del conocimiento racional, positivo, y de los ideales más altos y bellos de la sociedad es el liberal.

Juventud estudiosa, viril y liberal. ¿Se autoconcebían así al momento de redactar el manifiesto los estudiantes universitarios de Córdoba? Exceden mis recursos para responder esta pregunta. Pero algo queda evidenciado en estos discursos, y es que la universidad es primordialmente la juventud, con sus distintas adjetivaciones. Por lo que es la universidad misma (entendiéndola como la juventud) quien quiere reformarse, continuar hacia delante,

⁵ Podemos tomar en cuenta cuando justifican “los actos de violencia [...] con el ejercicio de puras ideas”.

⁶ No se menciona a una sola mujer.

⁷ Al respecto, la Real Academia Española define la <libertad> como la “Facultad natural que tiene el hombre de obrar de una manera o de otra, y de no obrar, por lo que es responsable de sus actos”, y proviene del latín *libertas*. <Liberal> es definido como “Generoso o que obra con liberalidad”, proveniente del latín *liberalis*; mientras que <liberalidad> es definida como “Virtud moral que consiste en distribuir alguien generosamente sus bienes sin esperar recompensa”, y proviene del latín *liberalitas*. De estas últimas dos proviene la doctrina política liberal. Disponible en <www.rae.es>.

y desligarse de un pasado específico. Al realizar esta tarea la universidad efectúa estas acciones sobre la sociedad: reformar la universidad es reformar la sociedad; y reformar es volver a formar, dar nueva forma partiendo de un nuevo contenido. Cambiar la base de la sociedad es acomodarla a los deseos de la juventud empoderada y conciente de lo que es capaz; y a su vez, esta juventud se congrega en un espacio específico: en la universidad, su arena de batalla.

Qué voluntad la libertad

Uno de los objetivos principales del movimiento de junio de 1918 era la libertad en su máxima expresión y en sus múltiples aplicaciones: libertad de pensar, libertad de acceso, libertad de espíritu, libertad de elección. En fin, en el Manifiesto la palabra <libertad> aparece un total de cuatro veces, <libres> tres veces, mientras que <dominación> dos veces, y <esclavos> y <cadena> una sola vez. ¿De dónde quieren salir y a dónde quieren ir?

Esta pregunta es extremadamente compleja de responder ya que no sólo plantea reconocer la situación en que se encontraban y el diagnóstico momentáneo que percibían los jóvenes estudiosos universitarios de Córdoba, sino aproximarse al “destino” propuesto para y por ellos mismos, con toda su carga realizable y utópica. Simultáneamente, realizar esta misma operación desde la subjetividad de Zubiaur.

La primera oración del manifiesto nos deja bien en claro quién era el sujeto dominante y ya no lo es más: el poder monárquico y monástico. “Hombres de una república libre, acabamos de romper la última cadena que en pleno siglo XX nos ataba a la antigua dominación monárquica y monástica”.

Haciendo una brevísima reseña⁸, la Universidad de Córdoba es la más antigua de nuestro país, fundada en 1613 bajo la tutela de la Orden de los Jesuitas, y en 1621 el papa Gregorio XV otorga al entonces “Colegio Máximo” la capacidad de conferir títulos de grado, medida ratificada posteriormente por el rey Felipe IV. Durante toda su existencia hasta el momento de la rebelión cordobesa, la Universidad estuvo bajo la órbita de la religión católica apostólica romana y específicamente administrada por los jesuitas, luego los franciscanos⁹, y luego el clero secular.

⁸ Para más desarrollo véase: Buchbinder, Pablo, (2005). Historia de las universidades argentinas. Sudamericana; Cano, Daniel, (1985). La educación superior en la Argentina. FLACSO - CRESALC/UNESCO. Grupo editor latinoamericano; y también Miranda, Estela, (1993). La formación del sistema universitario nacional. Desarrollo y crisis, 1880-1946. Universidad Nacional de Córdoba.

⁹ Este brusco traspaso en 1767 sucedió por la expulsión de los jesuitas de todo el Imperio español por decisión del entonces rey Carlos III.

Es importante tener esto en cuenta, ya que a pesar del proceso de secularización gradual en los claustros y la administración universitaria, la influencia en los hechos de las órdenes religiosas y de la diócesis parecía tener una impronta decisiva. Dan cuenta de esto los estudiantes en el Manifiesto al relatar el “espectáculo [repugnante] que ofrecía la Asamblea Universitaria”; complementa lo dicho si focalizamos cuando señalan desde dónde obraba la Compañía de Jesús: “en la sombra”, es decir complotaba y existía un dominio extraoficial. Contra eso dicen “a la burla respondimos con la revolución”.

Continuamos un poco más sobre el Manifiesto, y encontramos una respuesta directa a nuestra pregunta: “... [la juventud universitaria de Córdoba] se levantó contra un régimen administrativo, contra un método docente, contra un concepto de autoridad.”

Aquí se debe hacer una salvedad: la juventud universitaria no se sentía parte de esa universidad, la misma se había escindido en dos aparentemente. Por un carril circulaba y se mantenía el sistema imperante, y por el otro tomaba conciencia y se levantaba la juventud (esta juventud).

La voluntad de salir del régimen fundando sobre preceptos religiosos dogmáticos, donde se establecía un sistema de vida enmarcado en los límites que ellos contemplan. En ese régimen no se observaba si quiera otro conocimiento por miedo que la movilización que este produzca socave la seguridad laboral. Entonces frente al deseo de adquirir nuevos conocimientos, el dogma clerical y su séquito se presentaba como un tope. Era el amor por el conocimiento la verdadera voluntad de la juventud. Un conocimiento revolucionario, ya que está puesto al servicio de la sociedad. Revolución universitaria es revolución social. Amor por el conocimiento, conocimiento como alimento esencial del espíritu, y conocimiento para mejorar la sociedad.

En el discurso de Zubiaur observamos una pequeña diferencia, sutil, en relación a la voluntad: los jóvenes desean desligarse del pasado medieval para entrar en un futuro de libertad democrática.

Más que reformas de leyes, programas, métodos y procedimientos, lo que la juventud ha pedido allí es desligarse del pasado medieval en que ese centro nació y con cuyos hombres y procederes de autoridad, sinecura y monopolio sigue actuando, y entrar en un régimen de libertad (...).

Pero no es solo desligarse, sino acabar con ese pasado que persiste en la Universidad de Córdoba. Para Zubiaur la oposición es antagónica: religión/ciencia, y a partir de este par dicotómico se establece el orden medieval y el nuevo orden mundial. En este simple cuadro comparativo se puede entender mejor la oposición dicotómica que opera en la concepción discursiva de Zubiaur:

Orden Medieval	Nuevo Orden
Conservador	Liberal
Antiguo	Moderno
Vetusto	Juventud
Pasado	Futuro
Dogmático	Innovador
Fe	Racionalidad
Autoritarismo	Democracia
Clericalismo	Método Científico
Oscurantismo	Iluminismo

Nuevamente vemos la operación que realiza Zubiaur atacando a la Iglesia Católica valiéndose de la voluntad de la juventud. ¿Es condición *sine qua non* abandonar la Religión para poner al conocimiento al servicio de la sociedad? Para Zubiaur sí, para la juventud cordobesa parece que no, o al menos no es tan claro. Así mismo, la condición de liberal es clave en su razonamiento. Abatir al catolicismo para entrar en una era de libertad, racionalidad y progreso indefinido. Ese será el honor de la juventud. ¿O esa es la voluntad de Zubiaur?

Vemos que en su discurso aparecen acompañamientos a los jóvenes, y por lo tanto se conjugan las voluntades, ¿o se imponen y usufructúan?

Para protestar contra esa tendencia, no sólo retrógrada sino inmovilizadora, y para acompañar con nuestro aplauso (...) nos hemos reunido (...) el espíritu que palpita en nosotros es el de ellos, es el espíritu de los nuevos tiempos, el de la gran mayoría conciente argentina (...)

Los profesores progresistas y modernos, los “defensores” de la obra de Sarmiento y Rivadavia, la “gran mayoría conciente” argentina, el Partido Socialista, y los “independientes” cuya lealtad es solo con la inteligencia, el honor y la capacidad. Demasiadas adjetivaciones para la obra que intentaban realizar los jóvenes universitarios. Demasiados intereses.

Zubiaur se ensalza de positivismo filosófico¹⁰, ve en ello un camino hacia la felicidad absoluta, algo harto normal en el período histórico en cuestión. Sin embargo, los jóvenes estudiantes desean un conocimiento distinto al establecido, nuevo, desean poder exteriorizar su pensamiento y su espíritu, lo cual no es decir “desean conocimiento positivo racional”. Desconocer eso explícitamente es desconocer al sujeto en sí mismo, ya que es su voluntad

¹⁰ Dentro de los principales exponentes de esta doctrina encontramos a Augusto Comte, Saint Simon, Juan Stuart Mill y Leopoldo Von Ranke.

y exteriorización de sus subjetivaciones las que se suplantán por las de otros grupos de sujetos. A saber, se utiliza la lucha y vitorean las consignas de la juventud universitaria cordobesa para materializar la voluntad de otros sujetos (los arriba mencionados). Lo cual sería romper la última cadena de dominación monástica para suplantarla o crear una nueva cadena.

¿Qué poder es el que se opone a la dominación monástica en el edificio educacional argentino? Podríamos contestar el de la juventud, cuya legitimación es dudosa, pero no es la juventud quien manejará luego la Universidad. Entonces he allí la respuesta a la pregunta. La voluntad de los estudiantes no es la que se impone, sino la que se utilizó para obtener el manejo de las universidades por parte de un sector opuesto a los intereses y/o ideales de la Iglesia Católica. No es la voluntad de los jóvenes universitarios la que se defiende, sino que es su lucha la que se utiliza. Tal vez Zubiaur no haya sido conciente de esto, pero luego de un siglo transcurrido, vemos cómo se han sucedido los hechos —siempre parcialmente—, y a la luz de estos es que se debe en definitiva explicar el devenir de la educación y sus integrantes¹¹.

Conclusiones

A lo largo de este trabajo he analizado los sujetos y las voluntades presentes en la Reforma del 18 mediante dos discursos: el conocido “Manifiesto Liminar” y una nota periodística publicada en nuestra ciudad por el pedagogo José Zubiaur. Pude remarcar la dificultad inconclusa del término “juventud” como sujeto(s) heterogéneo, autodiferenciado y fragmentado, y marcar la tensión con la categoría sociológica homogeneizante (la cuál se utiliza profusamente para demarcar, sin tanta conciencia de su complejidad a mi entender).

Así mismo pude explicitar la utilización y usufructo que se realizó de la lucha emprendida por la juventud universitaria de Córdoba, sin tomar en cuenta su voluntad como una ideología con sustento y legitimidad intrínseca. Quedará en otro trabajo analizar y dar luz al poder que sustituyó al dominante en la educación argentina de 1918 (me refiero al clerical), ya que gran parte de los pedidos de la juventud aún hoy están tristemente sin cumplir.

En nuestro tiempo, el sujeto principal para definir la Universidad ha dejado de ser los y las estudiantes para ser los directivos y funcionarios universitarios. Rectores, decanos, secretarios, jefes de área y de cátedras son quienes dirimen y visibilizan a la Universidad en cada encuentro educativo del nivel superior. Discutir la Universidad como institución y

¹¹ Sobre todo a la luz del enorme fracaso del Positivismo verificado hasta nuestros días, siguiendo las ideas emanadas por Enrique Dussel (1994).

como sistema educativo hoy en día, es pedir la palabra de estos sujetos, quienes se dicen representar y conocer los intereses y las voluntades del estudiantado. Cuenta de esto concreta nos da la reciente Conferencia Regional de Educación Superior (CRES) a donde asistieron todos los rectores de nuestras universidades nacionales, para pensar y proyectar la educación superior en nuestra región, a las luces (y sombras) del centenario de la Reforma del '18, y en su plan estratégico podemos observar cómo se ciernen sobre los estudiantes una visión verticalista de la educación: constantemente se busca “dar respuesta” a las “necesidades de los estudiantes”.¹² Nuevamente vemos como unos supuestos seres eruditos saben cabalmente qué necesita y hacia a dónde va un estudiante. Otro ejemplo cabal es la inexistencia del movimiento estudiantil en distintas organizaciones de mediación educativa relevantes en Argentina tales como CIN, CEPRES y la CONEAU¹³.

Sólo cuando la Universidad esté diseñada, pensada y conducida desde el pueblo para el pueblo podremos hablar de una Universidad pública, gratuita e inclusiva, donde los y las estudiantes —el sujeto mayoritario— ocupen un lugar y rol primordial, y no un sujeto pasivo minoritario sin peso en las decisiones y cuya voluntad está indefinida.

Referencias bibliográficas

- Buchbinder, P. (2005). *Historia de las universidades argentinas*. Buenos Aires: Sudamericana.
- Cano, D. (1985). *La educación superior en la Argentina*. Buenos Aires: FLACSO-CRESALC/UNESCO, Grupo editor latinoamericano.
- Dussel, E. (1994). *Historia de la Filosofía y Filosofía de la liberación*. Bogotá: Nueva América.
- Hobsbawm, E. (1999). *Historia del Siglo XX*. Barcelona: Crítica.
- Mazzola, C. (2007). “La Evaluación y la autonomía universitaria”. En Marquina, M. y Soprano, G. (Coords.). *Ideas sobre la cuestión universitaria: aportes de la RIEPESAL al debate sobre el nuevo marco legal para la Educación Superior*. Buenos Aires: Universidad Nacional de General Sarmiento, pp. 77-88.
- Miranda, E. (1993). *La formación del sistema universitario nacional. Desarrollo y crisis, 1880-1946*. Córdoba: Universidad Nacional de Córdoba.

¹² Al respecto se puede acceder a la proyección de diez años en: <http://www.cres2018.org/uploads/Plan-de-Accion-CRES-2018-2028-Esp.pdf>.

¹³ Para seguir una línea de pensamiento distinta y complementaria en esta última idea ver Mazzola (2007).

Pini, M. (2013). Discurso y Educación: un campo transversal. *Revista Tram[p]as de la Comunicación y la Cultura*, (75), 185-193. Recuperado de <http://hdl.handle.net/10915/34441>.

Plan de acción diez años 2018-2028 CRES (Conferencia Regional Educación Superior). Recuperado de: <http://www.cres2018.org/uploads/PlandeAccionCRES20182028Esp.pdf>.